MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C.

Luque, 12 de abril de 2021

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL LLAMADO A CD N° 38/2021 – PROYECTO DE REVITALIZACION DE ESQUINA JOSE CONCEPCION ORTIZ Y ALEJANDRO GUANES DE LA CIUDAD DE LUQUE, CON ID N°390222, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.-

Se informa que las observaciones manifestadas son corregidas en el envió de este proceso, como también se deja al tanto que recordamos lo establecido en el punto 3 de la citada Nota DNC N° 1847 /2021

Sin otro motivo en particular le saludamos muy atentamente.

Dr. Armando Maldonado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Luque.-